



**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE
SESIÓN DEL 23/01/2017**

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el 23 de enero de 2017 por medios electrónicos.

- Aprobación del Reglamento de Grupos de Investigación de la ULE.
- Aprobación de cambio de modalidad de asunción de costes de la patente de invención: "Pirolizador Móvil y Autotérmico", con referencia P201431105, de la que es titular la ULE al 50% junto con la empresa MECANOTAF. A propuesta del Dr. D. Antonio Morán Palao, en calidad de inventor de dicha patente.

En León, a 23 de enero de 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,



Fdo.: Ana I. Álvarez de Felipe